

CASE.20780/REPORTE/RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN/RAD. 2017-00286/
DEMANDANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS/ DEMANDADO.
FRANCISCO EMILIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ/DLV

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Vie 30/08/2024 16:46

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (60 KB)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES.pdf;

Buenas tardes estimados.

Por el presente reporto que el día de hoy radiqué ante el Juzgado 7 Civil del Circuito de Cali un memorial mediante el cual se reitera la solicitud de información sobre la constitución de títulos judiciales.

Solicito comedidamente al CAD cargar el presente reporte junto con el documento anexo y la cadena de correo.

Atentamente,



gha.com.co

Daniel Lozano Villota
Abogado Junior

Email: dlozano@gha.com.co | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by

law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 30 de agosto de 2024 15:29

Para: j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN/RAD. 2017-00286/ DEMANDANTE. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS/ DEMANDADO. FRANCISCO EMILIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ/DLV

Señores.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

E. S. D.

Cali – Valle.

PROCESO:	EJECUTIVO.
DEMANDANTE:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
DEMANDADO:	FRANCISCO EMILIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ.
RADICACIÓN:	76001-31-03-007-2017-00286-00.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, de notas civiles conocidas, obrando como apoderado judicial de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, comedidamente reitero al Despacho la solicitud de información sobre la constitución de títulos judiciales con motivo de la medida cautelar de embargo de los dineros que se encuentren en las cuentas bancarias del demandado. Lo anterior teniendo en cuenta que el banco Davivienda y Banco Popular confirmaron la existencia de productos financieros a nombre del señor Francisco Aristizábal.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA.

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J